

MIÉRCOLES, 23 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 15

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2012-17175 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de invernadero para cría de ganado caprino ecológico en San Martín de Valdelomar.*

Hago saber que don Gonzalo Aristondo Amor ha presentado en este Ayuntamiento solicitud de licencia de obras, en suelo rústico, para explotación extensiva en ecológico de ganado caprino en San Martín de Valdelomar, municipio de Valderredible (Cantabria), polígono 224, parcela 127, por lo que en conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, período durante el que los interesados podrán examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen oportunas en horario de lunes, a viernes de 9 horas a 14 horas.

Valderredible, 12 de diciembre de 2012.

El alcalde,

L. Fernando Fernández Fernández.

2012/17175

CVE-2012-17175